



TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO



2020
LEONA VICARIO
RECONOCIENDO LA FEMINEIDAD DE LA PATRIA

Subsecretaría de Calidad y Regulación
Dirección General de Certificación Turística

SCR/DGCT/154.99/2020
Ciudad de México, a 19 de marzo de 2020

JORGE LUIS CALDERÓN REYES
SECTUR-RCH-250-00
PRESENTE

Por este conducto se hace constar que en el registro de la Dirección General de Certificación Turística, su estatus como Consultor H es VIGENTE.

Por lo anterior, su acreditación le permite realizar actividades de promoción, difusión e implementación del Programa, en estricto apego a los Lineamientos y requerimientos pactados al inicio de su formación.

Cabe señalar, que la vigencia del presente oficio tiene efecto hasta el 31 de diciembre del 2020.

Sin otro particular, se expide la presente para los fines que al interesado convengan.

ATENTAMENTE

HILARIO PÉREZ LEÓN
DIRECTOR GENERAL

C.c.p, Mtro. Humberto Hernandez Haddad.- Subsecretario de Calidad y Regulación.- Presente.

